

ACTA CONSTITUTIVA DE LA NUEVA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DELA PARROQUIA SAN CARLOS.

En la parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, de la Provincia de Orellana, a los 25 días del mes Octubre de 2019, previa convocatoria abierta realizada a las diferentes organizaciones sociales, así como invitaciones directas a representantes de las comunidades de la parroquia San Carlos, derivando que por su voluntad y consentimiento propio se reunieran los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia, en estas convocatorias hay poca concurrencia con el propósito de reestructurar la instancia de participación ciudadana mutua, cuya documentación se establecería como: **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DELA PARROQUIA SAN CARLOS.**

El consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se crea en la Constitución del 2008 establecido en los Arts. 204, 207 y 208 como un organismo desconcentrado para promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación Ciudadana, y forma parte de la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) para ejecutar acciones de coordinación institucional para el fomento y cumplimiento de los derechos de participación, y prevenir para combatir la corrupción.

El GAD Parroquial nos apoya con estas convocatorias, para realizar esta actividad de reconstruir la ALC de la parroquia San Carlos.

Interviene el señor Presidente de la Asamblea Local Ciudadana y expresa; solicito señor Presidente para restaurar el Comité de Participación Ciudadana.

Interviene el señor Ubaldo Vargas y expresa; en base al informe que nos han entregado por parte de la administración anterior no ha existido sobre precios en las cosas ya que el informe que nos han dado ha sido saludable.

Respecto a la administración actual un directorio así como esta no siguen adelante, mejor trabajen en forma conjunta.

En el mes de mayo tienen que rendir informes de su administración y el que quede electo el día de hoy como Presidente del Comité se haga las respectivas preguntas y tiene que trabajar y que las autoridades inviten a participar en las reuniones al presidente del comité.

Interviene el señor Presidente y expresa; el día de hoy se elegirán 05 representantes, por ello pido mocionen a sus candidatos.

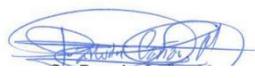
Interviene el señor Iván Heras y expresa; yo mociono al señor Darwin Cañar.

Interviene el señor Darwin Cañar y expresa; yo mociono al señor Rene Shiguango

Interviene el señor Rene Shiguango y expresa; yo mociono a la señora Norma Abril

SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente, para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades con el propósito de mejorar la gestión pública.

NÓMINA DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DELA PARROQUIA SAN CARLOS.

NÓMINA	CARGO	Nº CEDULA	CONTACTO	FIRMA
Segundo Manuel Quishpe Yunapanta	Presidente	1719033084	0992114725	
Norma Noemí Abril Aroca	Vicepresidente	2100193958	0980483840	
Nelson Serafin Cañar Cañar	Secretario	1802085825	0985655048	
María Teresa Pinanjota Guaras	Primer Vocal Principal	1712809720	0981197977	
Daniel Darwin Cañar Aroca	Segundo Vocal Principal	2200221519	0995181020	

San Carlos, 25 de Octubre de 2019